



Nombre del Contratista:	GLEND A EILEEN JUÁREZ OLIVA	CUI:	2524663140101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-670-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	30/09/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	septiembre	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en la DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

- a) Brindé asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- b) Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de prefactibilidad y factibilidad enfocados al desarrollo de infraestructuras físicas para el fomento del deporte y la recreación.
- c) Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos
- d) Asesoré en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- e) Brindé asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación
- f) Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de proyectos típicos y atípicos
- g) Asesoré en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de los expedientes de los proyectos típicos y atípicos
- h) Asesoré en la elaboración de especificaciones técnicas para proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- i) Brindé asesoría a través de visitas de campo a los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física
- j) Asesoré en el desarrollo de lineamientos que optimicen la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física
- k) Brindé asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades públicas.
- l) Asesoré en lineamientos para optimizar la supervisión del trabajo de asesoría que realiza el personal de menor jerarquía
- m) Realicé tareas afines a los servicios que presto



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de tres (3) expedientes de proyectos típicos y atípicos del Municipio de San Marcos, Ocos, Malacatan, Comitancillo, Tacaná todos del departamento de San Marcos, para conformar expedientes para traslado al Departamento de Desarrollo
- b) Brindé asesoría a los miembros de distintas municipalidades en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación: diecisiete (17) proyectos de San Marcos, dos (2) proyectos de Totonicapán (Momostenango y Santa María Chiquimula)
- c) Brindé asesoría en la revisión de los previos emitidos en la evaluación del proyecto por parte de SEGEPLAN uno (1) de San Marcos, San Marcos (Aldea San Sebastián), dos (2) de Concepción Chiquirichapa en Quetzaltenango (Aldea El Rosario y Txepox), uno (1) en Las Cruces Petén (Ciudad Deportiva), uno (1) en Parramos, Chimaltenango (Polideportivo)
- d) Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de proyectos de prefactibilidad y factibilidad enfocados al desarrollo de infraestructuras físicas para el fomento del Deporte y la Recreación (Seguimientos a proyectos que ingresaran a SEGEPLAN): uno (1) en Esquipulas Palo Gordo, San Marcos
- e) Brindé Asesoría en la conformación de documentación para ingreso de solicitud y acompañamiento para la conformación de un expediente legal de San Marcos.

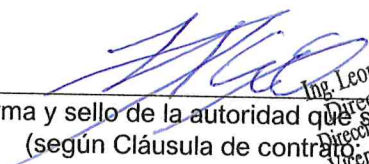
Glenda Eileen Juárez Oliva

Nombre completo del contratista



Firma del contratista

Ing. Leonel Sebastián Casasola Echeverría
Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Ing. Leonel Sebastián Casasola Echeverría
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio del Interior y Justicia
Vicepresidente

Nombre del Contratista:	GLEND A EILEEN JUÁREZ OLIVA	CUI:	2524663140101
Tipo de Servicios:	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-670-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	30/09/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		30	septiembre	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en la DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato
<p>Julio 2026</p> <p>a) Se brindó asesoría y seguimiento a las diferentes solicitudes ingresadas de los Departamentos de San Marcos , El Progreso, Guatemala y Totonicapán.</p> <p>b) Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de proyectos típicos y atípicos.</p> <p>c) Brindé asesoría a los miembros de distintas municipalidades en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación (San Marcos, Escuintla, Jutiapa, Quetzaltenango).</p> <p>d) Brindé asesoría en la revisión de Especificaciones Técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación</p> <p>e) Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de proyectos de prefactibilidad y factibilidad enfocados al desarrollo de infraestructuras físicas para el fomento del Deporte y la Recreación</p> <p>Agosto 2026</p> <p>a) Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de tres (3) expedientes de proyectos típicos y atípicos del Municipio de San Marcos, Ocos, Malacatan todos del departamento de San Marcos, Municipio Zaragoza en el departamento de Chimaltenango y Momostenango, Santa María Chiquimula del departamento Totonicapán para conformar expedientes para traslado al Departamento de Desarrollo</p> <p>b) Se brindó asesoría a los miembros de distintas municipalidades en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación: diecisiete (17) proyectos de San Marcos, un (1) proyecto de La Gomera Escuintla, dos (2) proyectos de Totonicapán</p> <p>c) Se brindó asesoría en la revisión de Especificaciones Técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación uno (1) de San Marcos, San Marcos, dos (2) de Concepción Chiquirichapa en Quetzaltenango, uno (1) en Las Cruces Petén</p> <p>d) Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de proyectos de prefactibilidad y factibilidad enfocados al desarrollo de infraestructuras físicas para el fomento del Deporte y la Recreación (Seguimientos a proyectos que ingresaran a SEGEPLAN): uno (1) en Esquipulas Palo Gordo, San Marcos</p> <p>e) Se brindó asesoría en la conformación de documentación para ingreso de solicitudes y opinión jurídica del Departamento de Escuintla un (1) proyecto, San Marcos (2) proyectos</p>



Septiembre 2026

- a) Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de tres (3) expedientes de proyectos típicos y atípicos del Municipio de San Marcos, Ocos, Malacatan, Comitancillo, Tacaná todos del departamento de San Marcos, para conformar expedientes para traslado al Departamento de Desarrollo
- b) Se brindó asesoría a los miembros de distintas municipalidades en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación: diecisiete (17) proyectos de San Marcos, dos (2) proyectos de Totonicapán (Momostenango y Santa María Chiquimula)
- c) Se brindó asesoría en la revisión de los previos emitidos en la evaluación del proyecto por parte de SEGEPLAN uno (1) de San Marcos, San Marcos (Aldea San Sebastián), dos (2) de Concepción Chiquirichapa en Quetzaltenango (Aldea El Rosario y Txepox), uno (1) en Las Cruces Petén (Ciudad Deportiva), uno (1) en Parramos, Chimaltenango (Polideportivo)
- d) Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de proyectos de prefactibilidad y factibilidad enfocados al desarrollo de infraestructuras físicas para el fomento del Deporte y la Recreación (Seguimientos a proyectos que ingresaran a SEGEPLAN): uno (1) en Esquipulas Palo Gordo, San Marcos
- e) Se brindó asesoría Asesoría en la conformación de documentación para ingreso de solicitud y acompañamiento para la conformación de un expediente legal de San Marcos.

(NOMBRE DEL CONTRATISTA)

Glenda Eileen Juárez Oliva

Firma del contratista

(NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO)

Sebastián Leonel Casasola Echeverría
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Ing. Leonel Sebastian Casasola Echeverría
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)